

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
26 NOV 2018
OFICINA DE PARTES

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
26 NOV 2018
OFICINA DE PARTES

MAT.: DESIGNA EN COMETIDO A FUNCIONARIA DE EDUCACION QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 3.681 /

RETIRO, 22 NOV. 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

Trabajo.

2.- El D.F.L. N° 1, de fecha 24 de enero de 1994, Código del

3.- Ord. N° 397 de fecha 15-11-2018, por parte del Director (S) Senda Región del Maule, Don Francisco Adiazola Adiazola, donde convoca a Jornada de Transversalidad Educativa y Preventiva.

4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe de Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

DECRETO:

1.- **DESIGNASE** en cometido funcionario a la Sra. **GEMA DEL CARMEN SOTO VILLALOBOS** C.I. N° 13.374.725-7, Asistente Social, Encargada de Convivencia Escolar del Departamento de Educación de esta comuna, quien el día 26 de noviembre del presente año, asistirá a "Jornada de Transversalidad Educativa y Preventiva", a realizarse en la Secretaría Ministerial de Educación, Talca, a partir de las 10:00 horas.

para los trámites a que dé lugar.

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe del DAEM



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

GBT/NVT/RVM/csm
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4.- Interesada